

ESR/MPG/PPP/ild

ADDENDUM CONVENIO PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL N°130-A/2015

En Santiago de Chile, a 07 de Agosto de 2015, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte; y por la otra, **CINE HOYTS SpA.**, RUT N°76.164.644-3, representada por doña Daniela Arancibia Barros, cédula nacional de identidad N°15.344.531-1, ambos domiciliados para estos efectos en **Avda. Ossa N°655**, comuna de La Reina, se ha convenido lo siguiente Addendum al contrato de fecha 01 de abril de 2015:

**PRIMERO:** La Corporación y Cine Hoyts SpA acuerdan incorporar, al contrato citado en la comparecencia, dos nuevos locales para el Programa de Práctica Laboral de Jóvenes de ambos sexos pertenecientes al ciclo de talleres laborales y que presentan discapacidad intelectual del Colegio Diferencial Rotario Paul Harris.

**SEGUNDO:** Los locales para las prácticas son:

Cine Hoyts en Mall Plaza Egaña – lunes y miércoles de 12:00 a 15:00 horas

Cine Hoyts Paseo Los Dominicos – lunes de 13:00 a 15:30 horas

**TERCERO:** El programa empezará a operar a contar del **07 de Agosto de 2015** y tendrá vigencia hasta el mes de **Diciembre de 2015**, según calendario escolar.

En todo lo demás se mantienen vigentes las cláusulas del contrato de fecha 01 de abril de 2015.

Para constancia firman las partes

  
CINE HOYTS SpA.

DANIELA ARANCIBIA BARROS  
CINE HOYTS SpA

  
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA GENERAL

RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ  
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1.196-2014.